

INFORMACIÓN PARA PADRES, MADRES Y ALUMNOS DE 3º DE E.S.O. SOBRE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA.

1.- Objetivos.

1.1- Objetivos de la materia.

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

1.2.- Objetivos generales de la materia para 3º de ESO y su relación con las Competencias Clave.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Comprender la información global en textos orales de diferentes tipologías textuales.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
2. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc.	Conciencia y expresiones culturales.

propios de los países donde se habla la lengua.	Competencias sociales y cívicas.
4. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos diversos en el presente, pasado y futuro.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas diversos buscando producir mensajes orales formalmente correctos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás y respetando sus intervenciones.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Producir oralmente un mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto y reajustar el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles, aprovechando los conocimientos previos y los elementos no lingüísticos.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Comprender mensajes escritos breves y sencillos e identificar la idea general y los puntos más relevantes con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.).	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados que sean de su interés.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.
9. Hacer uso de los recursos en papel y digital de las bibliotecas para obtener información.	Competencias digital Aprender a aprender.
10. Redactar textos de diferentes tipologías como descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos,	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.

utilizando un registro adaptado al lector al que va dirigido el texto.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Mostrar interés por redactar textos con un uso bastante correcto de la ortografía y los signos de puntuación, cuidando la presentación ya sea en textos escritos en soporte papel o digital.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.
12. Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera utilizando los medios más adecuados ya sea en formato papel o digital.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

2.- Contenidos de la materia.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNITE 0. ON RECOMMENCE !

Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Parler de sa routine • Demander et donner des renseignements • Faire des achats • Demander et dire le prix • Raconter des événements passés
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les activités quotidiennes • Les lieux de la ville • Les aliments et les boissons • Les magasins • Les vêtements et les chaussures • Les loisirs • Les moyens de transport

UNITE 1. L'ENVIRONNEMENT

Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Décrire un objet • Demander et exprimer une opinion
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les accessoires, les matières et les formes • L'écologie
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • C'est / Il est • Les pronoms COI • L'interrogation avec inversion

	<ul style="list-style-type: none"> • Le pronom en
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • Le vide-grenier • Projet : Mon vide-grenier
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • C'est quoi, le 8^e continent ?

UNITE 2. MA JOURNÉE

Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Exprimer la fréquence • Demander, proposer, accepter de l'aide
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • L'emploi du temps et les matières • Le collègue
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • La négation avec plus, rien, jamais... • Les pronoms relatifs qui et que • Le verbe savoir • Le présent continu et le passé récent
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • Les matières préférées des collégiens • Projet : Mon échange scolaire virtuel
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • C'est quoi, le harcèlement à l'école ?

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNITE 3. LES VACANCES

Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Décrire un lieu • Parler du temps qu'il fait
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les paysages naturels • La météo
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Situer dans le temps • Le futur • Le conditionnel • Le verbe vivre
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • Des vacances à la carte ! • Projet : Mon blog de voyage saisonnier sur ma région
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • C'est quoi, un jour férié ?

UNITE 4. TU VAS BIEN ?

Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et dire comment on se sent • Exprimer l'hypothèse, donner un conseil • Exprimer la satisfaction, le mécontentement
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Le corps • Les sports

Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliser les verbes jouer et faire pour parler des sports • Les pronoms relatifs dont et où • Le superlatif relatif • Les verbes voir et mettre
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • Les ados et le sport • Projet : Ma petite vidéo sur le sport
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • À quoi ça sert de faire du sport ?

TERCERA EVALUACIÓN

UNITE 5. JE VAIS DEVENIR...	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Parler de ses aptitudes et de ses capacités • Dire ce qu'on veut devenir
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • La musique et les instruments • Les professions
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliser le verbe jouer pour parler de musique et de cinéma • Les pronoms possessifs • Les indicateurs de temps • Le verbe essayer
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • La cuisine et la musique au Maghreb et aux Antilles • Projet : Mon musée de la musique
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • Comment est née la langue française ?

UNITE 6. MÉDIAS ET TECHNOLOGIE	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et donner une information • Raconter et décrire des situations passées
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • La lecture et la télé • Technologie d'hier et d'aujourd'hui
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les verbes lire et écrire • Les pronoms démonstratifs • L'imparfait
Actu jeunes	<ul style="list-style-type: none"> • Les lectures des adolescents • Projet : Mon article pour un magazine
Compétences linguistiques	<ul style="list-style-type: none"> • Pourquoi y a-t-il plusieurs journaux en France ?

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

3.- La evaluación. (Orden de 14 de julio de 2016)

3.1.- Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Clave.

Bloque 1: Comprensión de textos orales.
- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos, en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.
- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

3.2.- Criterios de calificación.

3º de ESO

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 1: **Comprensión de textos orales** tendrán un peso de un **25%** de la nota final. Los estándares asociados serán evaluados mediante dos audios trimestrales (10%), una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 2: **Producción de textos orales: expresión e interacción** tendrán un peso de un **25 %**. Los estándares asociados se evaluarán mediante diálogos, producciones, lectura de actividades en clase, lecturas de textos, que tendrán un valor de 10% y una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 3: **Comprensión de textos escritos** tendrán un peso del **25%**. Los estándares asociados se evaluarán mediante pruebas de comprensión de textos escritos (10%) y mediante una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 4: **Producción de textos escritos: expresión e interacción** tendrán un peso de un **25%**. Los estándares asociados se valorarán con una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (15%).

3.3.- Instrumentos de evaluación.

Para evaluar los estándares de aprendizaje, utilizaremos entre otros los siguientes instrumentos:

- Seguimiento sistemático e individualizado del alumno mediante la **observación directa en el aula**. Se tendrá en cuenta el interés, el esfuerzo, el hábito de trabajo y la actitud con respecto a la asignatura. Tendrá especial importancia la evolución de cada alumno teniendo siempre en cuenta sus capacidades. En el caso de que la docencia sea sincrónica o telemática se prestará especial atención a que los alumnos se conecten a las clases y a que entreguen las actividades que se les pide.
- **Producciones orales**. Se valorarán las intervenciones orales en clase: lectura de textos, lectura de actividades y la interacción con el profesor o con los compañeros. Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión y la adecuación de la entonación a la función

comunicativa. Se dará especial importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución del alumno. En el caso de que la docencia sea telemática o sincrónica, el Departamento ha establecido que el alumno enviará por la plataforma educativa Google classroom pequeños audios grabados con su móvil que versarán sobre los contenidos trabajados en clase.

Pruebas escritas para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación gramaticales y léxicos de los cuatro bloques. Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Ocasionalmente, a criterio del profesor y teniendo en cuenta las características particulares del grupo, podrá modificarse el número de pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En el caso de que la docencia sea telemática, el profesor determinará cómo evaluará la gramática y el léxico, bien mediante un cuestionario de google classroom o mediante un examen online.

- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 3: Comprensión escrita. Se utilizarán textos para evaluar la comprensión escrita sobre los cuales el alumno deberá:
 - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso, justificando la elección si fuera necesario.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.
 - En el caso de que la docencia sea telemática, se enviarán los textos por classroom.

- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 1: Comprensión oral. Se utilizarán **documentos sonoros** que utilizaremos para evaluar la comprensión de textos orales, sobre los cuales y teniendo en cuenta el nivel que estemos evaluando, una vez escuchados tres veces, el alumno deberá:
 - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.

En el caso de que la docencia sea telemática, el Departamento ha establecido que para evaluar la comprensión oral, el alumno realizará una serie de actividades a partir de un documento audio que el profesor le habrá enviado previamente por classroom.

De todo esto quedará constancia en el registro personal del profesor.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

3.4.- Recuperación.

En cada evaluación el alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. En el caso de que obtenga una valoración negativa, deberá realizar un examen de recuperación cuyo peso por bloques será el mismo que durante la evaluación. Si no aprueba dicho examen, deberá presentarse a la recuperación de junio cuyo peso seguirá siendo el mismo.

La **nota final** vendrá dada por la media aritmética entre las tres evaluaciones. El alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. De no ser así, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

En cuanto al redondeo de la calificación trimestral o final, se hará de la siguiente forma:

- Si los decimales superan el 0'7, se redondeará al alza.
- Si los decimales son inferiores a 0'7 se redondeará a la baja.
- En aquellos casos en que coincida con 0'7, la nota irá al alza siempre y cuando el alumnado no tenga faltas injustificadas, ni negativos por actitud o por normas de convivencia. En caso contrario, el redondeo se hará a la baja.

3.5.- Pruebas extraordinarias de septiembre.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por el Departamento.

Con arreglo a la normativa vigente, a los alumnos con calificación negativa en junio, se les realizará un informe personalizado en el que figuren además de los contenidos, los criterios de evaluación no alcanzados por bloques. El peso por bloques es el mismo que en la evaluación ordinaria.

En el caso de que el alumno o alumna suspendiera la prueba extraordinaria de septiembre, le quedaría pendiente toda la materia para el curso siguiente.

3.6.- Alumnos que copien en los exámenes.

Siguiendo lo acordado en el equipo técnico celebrado el 18 de septiembre de 2018, si a un alumno se le pilla copiando, tendrá un 0 en los criterios asociados a dicha actividad. Además, si copia con el móvil o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá una sanción de tres días de expulsión. En el Departamento de Francés, dichos criterios tendrán que ser recuperados tras la evaluación correspondiente. Si copia durante el último examen, tendrán que recuperar los criterios asociados en la prueba extraordinaria de septiembre.

3.7.- Materias pendientes.

De acuerdo con la normativa vigente, a los alumnos que no han obtenido en la prueba extraordinaria de septiembre una calificación positiva en la materia de francés 2º idioma, se les realizará un plan específico personalizado en el que se incluirán además del profesor responsable del seguimiento y evaluación de dicho plan, las actividades programadas para la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Además, se incluirá los medios previstos para dicho seguimiento, así como el horario de atención al alumno. Dicho informe se les entregará a los alumnos.

Al comenzar el trimestre, el profesor responsable del programa subirá a la plataforma educativa Google classroom una serie de actividades para realizar a lo largo del mismo. Asimismo, subirá la corrección de las mismas. Dichas actividades se entregarán el día del examen. Al finalizar el trimestre, el alumno debe realizar una prueba escrita basada en las anteriores actividades.

El peso de la prueba escrita será del 50% y el de la presentación de las actividades debidamente cumplimentadas y corregidas el otro 50%. La nota del trimestre vendrá dada por la media aritmética entre la nota del examen y la de las actividades. La nota final vendrá dada por la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si el alumno no aprueba la materia, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. El profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos, contenidos y los criterios de evaluación no alcanzados. El peso de la prueba escrita seguirá siendo del 50% y el de las actividades realizadas durante el curso el otro 50%.